Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 l+595294 220-358

NOTA DE OBSERVACION

Dr. Agustín Encina, *director*

Dirección Nacional de Contrataciones Publica

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL LMCN N°02/2026 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DENOMINADO ZONA 12, DISTRIBUIDOS EN CUATRO SECTORES DE ESTE MUNICIPIO AD-REFERENDUM" ID 478.966

INCONSISTENCIAS

Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

1) **Se solicita remitir el Acto Administrativo del Administrador de Contrato. // 2) En el SICP, "Productos de bienes y servicios", figura la cantidad de ítems de 44, la misma difiere con el contrato, donde se observa 45, se solicita subsanar a través de una adenda modificatoria.**

   Se remite el acto administrativo solicitado en cuanto a los ítems mencionados se solicita considerar que ha sido un error de tipeo involuntario y que nunca se ha adicionado ningún ítem más al contrato, se coteja que la carga de productos bienes y servicios y la planilla de contrato no guardan ninguna diferencia

45	TOTAL				530.229.500

Como se puede notar en la imagen el numero 45 no representa ningún ítem adicional sino que es la celda del monto total del proceso como referimos más arriba se trata únicamente de un error involuntario de tipeo, que se encuentra subsanado con la presente actuación.

Se solicita encarecidamente considerar la fundamentación presentada y la emisión del correspondiente Código de Contratación para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas tanto con la ciudadanía como con el contratista.

Deseándoles éxitos en sus funciones me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. Amalia Cañete
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones